



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE**

ACTA N° 018_oct_2025

SESION ORDINARIA

29/10/2025

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE

Punta del Este, Octubre 27 de 2025.

Circular No.018/2025.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 29 de octubre de 2025, a la **hora 08:30** con 15 minutos de tolerancia, en sala “Francisco Mesa” de este Municipio, , sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el acta 017_oct_2025 de fecha 22 de octubre de 2025.
- 2) Laren Balsamo. Presenta proyecto “Lobos Art Punta” a realizarse en Punta del Este. Solicitud declaración de interés municipal, espacio en el Municipio para el lanzamiento y permiso para exhibir esculturas en zona del Puerto de Punta del este, Calle 20 y Muelle Mailhos.
- 3) Memorando 00207-2025-4 del Departamento de Cultura. Designación de referente del Municipio para integrar la Mesa Departamental de Cultura.
- 4) Club Zonta Punta del Este- Maldonado solicita sala Benito Stern para actividad a desarrollarse el día 17 de noviembre a las 18.30 horas.
- 5) Comité Punta Pueblo. Presenta una serie de inquietudes observadas en distintos puntos de nuestra jurisdicción.
- 6) Colegio de Contadores de Maldonado. Solicitud uso de sala del Municipio, el día 14 de noviembre, de 14.00 a 17.00 horas, para realizar una charla técnica dirigida a contadores del departamento.
- 7) Raúl Díaz, Presidente de la Federación uruguaya de Iaido y Kendo solicita extensión de la autorización para el dictado de clases en el Municipio, los días sábado a las 17.30 horas, hasta el mes de diciembre.
- 8) Rosario González. Solicitud colaboración con almuerzos y cenas, desde el 7 al 9 de noviembre, con motivo de realizarse la 10º edición del evento nacional “Señora de las 4 décadas” para 22 personas. Asimismo, solicita presencia del Alcalde para integrar el jurado el día 9 de noviembre.
- 9) Alejandrina MorelliSolicita declaración de interés municipal del documental “Juanita” de su autoría, el que resultara seleccionado para la sección “Cine y Literatura” del festival Iberoamericano de Trieste. Solicitud difusión.
- 10) Federico Rodríguez. Solicitud instalar una escultura de su autoría en Av. Italia esquina Cántaro Fresco.
- 11) Ceaosa. Solicitud confirmación y autorización para continuar con los trabajos de obra del proyecto “Solerios” ubicado en calle 30 entre Calle 24 y Av. Gorlero.
- 12) Patricia Plá. Solicitud aval del Municipio para los eventos a realizarse durante la temporada 2026.
- 13) Rossana Echavarría, en representación de “La Banca de Quinielas” solicita iluminación de “Los Dedos” y Torre del Municipio, de color verde, desde el 17 al 21 de noviembre, en el marco de la semana de juego responsable

14) Asociación Filarmónica Guaraní. Solicita gestionar espacio en Punta del Este para la presentación de la Orquesta Filarmónica Guaraní, el día 9 de noviembre, con motivo de la gira 10º aniversario de la misma.

15) Vaishnava Yoga Ashram. Solicita sala de la Alcaldía, para el día 21 de diciembre, desde las 9.00 a las 18.00 horas, con motivo de conmemorarse el "Día Mundial de la Meditación".

TEMAS DEL ALCALDE.

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este

Acta 018_oct_2025: En la ciudad de Punta del Este, el día 29 de octubre de 2025, siendo las 08:30 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria Nº 018_oct_2025 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde Javier Carballal, concejales titulares: Rodrigo Arango, María Antía, Luis Varela y María Sara Baroffio, y concejales suplentes: Julio Pérez, José Luis Gordillo, Luis Rizzi, José Costa y María del Huerto Casañas.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobar el acta 017_oct_2025, de fecha de 22 de octubre de 2025.

Moción: Se aprueba el acta 017_oct_2025 de fecha 22 de octubre de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos (Unanimidad)**

2) Laren Balsamo. Presenta proyecto “Lobos Art Punta” a realizarse en Punta del Este. Solicitud declaración de interés municipal, espacio en el Municipio para el lanzamiento y permiso para exhibir esculturas en zona del Puerto de Punta del este, Calle 20 y Muelle Mailhos.

Moción: Declarar de interés municipal el proyecto “Lobos Art Punta” como reconocimiento al aporte que realiza a toda la ciudad. Autorizar el uso de sala Angel Carbonaro, en fecha a coordinar, para realizar el lanzamiento del proyecto en nuestras instalaciones.. Enviar un oficio a la Dirección de Hidrografía solicitando la autorización para la exhibición de las piezas en zona del Puerto de Punta del Este, una vez coordinada la fecha. Se procede a votar.

Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.

3) Memorando 00207-2025-4 del Departamento de Cultura. Designación de referente del Municipio para integrar la Mesa Departamental de Cultura.

Moción: Se designa a las Sras. Marianna Espasandín y María Sara Baroffio como referentes de este Municipio para integrar la Mesa Departamental de Cultura. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Club Zonta Punta del Este- Maldonado solicita sala Benito Stern para actividad a desarrollarse el día 17 de noviembre a las 18.30 horas.

Moción: Se aprueba el uso de sala Benito Stern, el día 17 de noviembre, a partir de las 18.30 horas, con motivo de los festejos por el 35º aniversario del Club Zonta Punta del Este-Maldonado. La colaboración del Municipio equivale a \$ 13.824 (pesos uruguayos trece mil ochocientos veinticuatro). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa – Unanimidad.**

5) Comité Punta Pueblo. Presenta una serie de inquietudes observadas en distintos puntos de nuestra jurisdicción.

Siendo las 08.40 horas ingresa el Concejal José Costa, y segundos después las Concejales Antía y Espasandín.

Moción: En respuesta a los planteos presentados en la nota recibida del Comité Punta Pueblo, se detalla, que la calle En Familia entre Avenida Italia y M'hijo el dotor ha sido reparada y se ordenó el entorno; el kiosco ubicado en Parada 20 de Playa Brava, funciona durante el verano, pero se realizará intimación; la situación en Av. del Mar y Rambla Lorenzo Batlle Pacheco en días de lluvia, está prevista una solución definitiva cuando se realice la obra del proyecto de Avenida del Mar; detrás de Torre Trump se ha intervenido en varias oportunidades y se continúa gestionando la limpieza, atento a que hay uno de los terrenos que está de back up de las obras, justamente de Torre Trump; el

estacionamiento en Avenida Pedragosa Sierra está permitido solo en un sentido, quedando la otra vía totalmente liberada, no considerando que la solución sea prohibir estacionar en la mano autorizada, y las palmeras que se encontraban en el cantero central de Avenida Alonso Pérez, se retiraron, no porque fueran atacadas por el picudo rojo, sino porque fueron transplantadas y no prendieron. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Colegio de Contadores de Maldonado. Solicita uso de sala del Municipio, el día 14 de noviembre, de 14.00 a 17.00 horas, para realizar una charla técnica dirigida a contadores del departamento.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa “Angel Carbonaro” para realizar una charla de carácter técnico dirigida a contadores del departamento, el día 14 de noviembre, de 14.00 a 17.00 horas. La colaboración del Municipio equivale a \$ 5.556 (pesos uruguayos cinco mil quinientos cincuenta y seis). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Raúl Díaz, Presidente de la Federación uruguaya de Iaido y Kendo solicita extensión de la autorización para el dictado de clases en el Municipio, los días sábado a las 17.30 horas, hasta el mes de diciembre.

Moción: Se autoriza extender el uso de la sala Umberto Pereira durante el mes de diciembre, para que se dicten clases de Iaido y Kendo. La colaboración del Municipio equivale a \$ 22.224 (pesos uruguayos veintidós mil doscientos veinticuatro). Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa – Unanimidad.**

8) Rosario González. Solicita colaboración con almuerzos y cenas, desde el 7 al 9 de noviembre, con motivo de realizarse la 10º edición del evento nacional “Señora de las 4 décadas” para 22 personas. Asimismo, solicita presencia del Alcalde para integrar el jurado el día 9 de noviembre.

Moción: Se aprueba el gasto para un almuerzo o cena para 22 (veintidós) personas, en fecha a coordinar, para participantes del evento “Señora de las 4 décadas”, a realizarse en Punta del Este entre el 7 y 9 de noviembre. Respecto a la participación del Alcalde como integrante del jurado, el día 9 de noviembre, en caso de no poder asistir en esta oportunidad, concurrirá un representante del Municipio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Alejandrina Morelli. Solicita declaración de interés municipal del documental “Juanita” de su autoría, el que resultara seleccionado para la sección “Cine y Literatura” del Festival Iberoamericano de Trieste. Solicita difusión.

Moción: Declarar de interés municipal el documental “Juanita” de Alejandrina Morelli, el que fue seleccionado por el Festival Iberoamericano de Trieste para competir en la sección de Literatura y Cine. Se autoriza el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Federico Rodríguez. Solicita instalar una escultura de su autoría en Av. Italia esquina Cántaro Fresco. **ESCUCHAR RIZZI DEBATE SOBRE ESTABLECER CRITERIOS PARA INSTALACION DE OBRAS EN ESPACIOS PUBLICOS**

Moción: Formar expediente sugiriendo que el espacio donde se coloque la escultura sea en el espacio ubicado en Rambla Lorenzo Batlle Pacheco entre

Lenguas de Diamante y Avenida Roosevelt, Parada 6 de Playa Brava. Pase a los Departamentos de Cultura y Planeamiento y Presupuesto. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Ceaosa. Solicita confirmación y autorización para continuar con los trabajos de obra del proyecto “Solerios” ubicado en calle 30 entre Calle 24 y Av. Gorlero. Moción: Atento a la afluencia turística y a la vasta circulación de vehículos en todo Punta del Este, no se autoriza que se realice la descarga de hormigón hasta el día 2 de febrero de 2026. Pase a evaluación de los Departamentos de Movilidad y Urbanismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

12) Patricia Plá. Solicita aval del Municipio para los eventos a realizarse durante la temporada 2026.

Moción: Declarar de interés municipal el evento “MMA PDE 2025” a realizarse el día 30 de diciembre, a realizarse en el Centro de Convenciones & Exhibiciones de Punta del Este. Declarar de interés municipal el evento “Expo Motors 2026” a realizarse los días 13, 14 y 15 de febrero de 2026 en el Centro de Convenciones & Exhibiciones de Punta del Este. Declarar de interés municipal la conferencia de Marian Rojas, a realizarse en el Centro de Convenciones & Exhibiciones de Punta del Este el día 19 de enero de 2026. Se extenderán las cartas de aval de este Municipio para ser presentadas ante el Ministerio de Turismo. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

13) Rossana Echavarría, en representación de “La Banca de Quinielas” solicita iluminación de “Los Dedos” y Torre del Municipio, de color verde, desde el 17 al 21 de noviembre, en el marco de la semana de juego responsable.

Moción: Gestionar ante la Dirección de Electromecánica la iluminación de “Los Dedos” de color verde, del 17 al 21 de noviembre, en el marco de la semana de juego responsable. También se iluminará la torre de nuestro Municipio en el mismo color, tal como fuera solicitado por representantes de “La Banca de Quinielas”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

14) Asociación Filarmónica Guaraní. Solicita gestionar espacio en Punta del Este para la presentación de la Orquesta Filarmónica Guaraní, el día 9 de noviembre, con motivo de la gira 10º aniversario de la misma.

Moción: Declarar de interés municipal la presentación de la Orquesta Filarmónica Guaraní, a realizarse el día 9 de noviembre en Punta del Este, en el marco por la gira que realizan con motivo del 10º aniversario. Enviar oficio a la Dirección de Hidrografía solicitando autorización para que realicen la presentación en la explanada del Puerto de Punta del Este, frente a las oficinas de dicha Dirección. Se realizará difusión del evento. Solicitar al Departamento de Turismo, el acompañamiento de una guía turística durante el recorrido del grupo paraguayo por nuestro departamento, en horario que se coordinará. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

En esta instancia, el Concejal Pérez manifiesta que gestionó la entrega de botellas de agua para los integrantes de la Filarmónica Guaraní, con resultado positivo. **ESCUCHAR RIZZI**

15) Vaishnava Yoga Ashram. Solicita sala de la Alcaldía, para el día 21 de diciembre, desde las 9.00 a las 18.00 horas, con motivo de conmemorarse el “Día Mundial de la Meditación”.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern, para la conmemoración del “Día Mundial de la Meditación” el día 21 de diciembre, de 9.00 a 18.00 horas, actividad abierta y gratuita. Se procede a votar. Se aprueba el uso del logo institucional y se realizará difusión en redes sociales. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde informando a todos los presentes, sobre el expediente 2025-88-01-13962 sobre la correcaminata 5K a realizarse el día 15 de noviembre. Ya se encuentra todo coordinado, por lo que se toma conocimiento. Continúa haciendo mención a una solicitud que se recibió desde UTE Punta del este, a través de la que solicitan sala para realizar una reunión para finalizar el año. Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa “Angel Carbonaro” el día 12 de diciembre, en el horario de 9.00 a 15.00 horas con motivo de realizarse una reunión de trabajo organizada por UTE. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde da lectura a la solicitud recibida de la empresa “Entre Mares”, a través de la cual solicitan la colocación de 2-3 mesas con sillas en la vereda del local, ubicado en Avenida Gorlero 681.

Moción: No se autoriza la colocación de mesas y sillas en la vereda del local comercial ubicado en Avenida Gorlero 681, ya que el mismo cuenta con mampara gastronómica. Pase al Departamento de Gestión Ambiental para sus respectivos controles. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde pone en conocimiento de todo el Concejo, el informe presentado por el Cuerpo Inspectivo del Municipio, en el que luce un relevamiento muy completo que incluye faltante de cordones entre las Paradas 4 y 6 de Lorenzo Batlle Pacheco.

Continúa mencionando que en el día de ayer se recibió invitación desde la Embajada de Italia para su participación en la recepción que se realizará en el día de la fecha, celebrando la cultura italiana en Uruguay en el marco de la 6º Bienal de Montevideo. Extiende la misma a quien pueda concurrir en representación del Municipio, atento a que por compromisos ya generados, no podrá estar presente. Se enviará saludo y agradecimiento.

El Sr. Alcalde hace mención a la reunión llevada a cabo el pasado viernes 24 de octubre en la Sala de Prensa del Municipio de Punta del Este, a la cual asistieron distintas autoridades departamentales, entre ellas el Prosecretario General José Martín Hualde, el Director General de Planeamiento y Presupuesto Cr. Enrique Baeza, el Sub-Director General de Planeamiento y Presupuesto Sr. Mauricio Tejera, de Dirección de Descentralización Sr. Santiago Ferrer, la Sub-Directora General de Hacienda Ec. Stephanie Braga, el Director General del Departamento de Obras Sr. Darío Camacho, el Director de Electromecánica Sr. Carlos Ximénez, de la Dirección de Vialidad Urbana el Sr. Darío Méndez, entre otros integrantes del equipo de gobierno. Manifiesta que fue una muy buena instancia de intercambio entre las distintas partes, lo cual resultó muy positivo, ya que permitió un diálogo productivo. Las

Direcciones reconocieron que, en el recorte aplicado al presupuesto destinado al Municipio de Punta del Este, había habido un error. No obstante, se informó que para la re-adecuación presupuestal se tomará como base una cifra de \$10.600.000, en lugar de los \$13.600.000 originalmente previstos. Esto implica la necesidad de incrementar entre un 30% y un 40% todos los rubros, en función del crecimiento estimado de los gastos del Municipio. Sí quedaron planteados varios puntos en los cuales ya se ha comenzado a trabajar y ya hay algunas reuniones programadas para la próxima semana, entre ellas las relacionadas con el tema de los funcionarios y las obras. En este último aspecto, estuvo conversando con el Sr. Mauricio Tejera quien manifestó su idea de formar un equipo reducido que trabaje directamente con el Municipio, pues considera que de esa manera resulta más viable llevar adelante las gestiones correspondientes. Se nombrará a la Arq. Laura Wood, profesional que ha participado en diversos proyectos junto al Municipio, destacándose por su criterio técnico y su desempeño responsable. El Sr. Alcalde solicitó formalmente al Sr. Tejera que la Arq. Wood sea designada como referente del equipo, dada su dedicación y compromiso con el trabajo. Se indicó la necesidad de iniciar los distintos relevamientos y sus correspondientes presupuestos. En cuanto al proyecto de Av. Gorlero, el mismo se encuentra en una etapa avanzada dado que, a partir de la recuperación del actual edificio del Municipio, ya se cuenta con la imagen proyectual y con el presupuesto detallado por cuadra, que incluye iluminación, mobiliario urbano y veredas. La reunión resultó altamente positiva. El Sr. Alcalde manifestó que hubiera sido conveniente que se llevara a cabo antes de la comparecencia ante la Junta Departamental pero señaló que es necesario comprender los tiempos propios de la Administración Central. A partir de este encuentro, se continuará con el inicio de los proyectos de obra y a la incorporación en el presupuesto de todos aquellos elementos que se consideren pertinentes. Es relevante destacar que ya se cuenta con la cifra asignada para las obras de infraestructura, la cual representa un monto significativo. La Concejal María Antía manifestó su acuerdo con las expresiones del Sr. Alcalde y subrayó la importancia de que se realice la licitación mencionada, lo que permitirá desarrollar una planificación más rigurosa de las obras.. Asimismo, indicó que disponen de un relevamiento completo de Punta del Este que incluye diversos aspectos ya identificados, y consideró que, a partir de ello, quedaron claramente establecidas las prioridades y la relevancia que requiere Punta del Este. El Sr. Alcalde destacó la disposición demostrada por las autoridades para comprender las necesidades reales de Punta del Este, así como los reclamos de los vecinos. Por su parte, la Concejal Marianna Espasandín expresó que la presencia de todo el equipo de gobierno constituye una señal clara de la importancia y el interés en colaborar con el Municipio. El Sr. Alcalde recordó que en el período anterior se procedió de manera diferente, ya que en primera instancia se abordaron las necesidades directamente con el Sr. Intendente, quien posteriormente las transmitió a su equipo. Finalmente, enfatizó la relevancia de que, en esta oportunidad, las propuestas presentadas por el Municipio puedan contemplar la mayor cantidad posible de las necesidades planteadas. La Concejal María Antía señaló que quedó claramente definido el tema de las sub-comisiones y las reuniones que se llevarán a cabo. Por otra parte, hizo

referencia al tema de la publicidad y del ploteo de los locales vacíos, asunto que había sido planteado en su momento, pero que no pudo ser abordado en esta ocasión dado que no se encontraba presente ningún representante vinculado a esa área. Lo mismo ocurre con los puntos vinculados a la temática de Navidad, decoración, eventos y fiestas. Concejal Rodrigo Arango informa que, en relación con el tema publicitario y el ploteo de locales, se les indicó que debían ponerse en contacto con el Sr. Guillermo Alhers, para trabajar en un estilo de proyecto de la normativa que se presente ante la Intendencia Departamental de Maldonado (IDM) y que posteriormente sea elevado a la Junta Departamental. Con respecto al tema de la aplicación, se debe contactar al Cr. Baeza y aclara que en relación a los temas de decoración, Navidad y eventos en general, deben ser financiados con el presupuesto propio del Municipio, por lo que también habría que coordinar una reunión al respecto. La Concejal María Sara Baroffio informa que estuvo reunida con uno de los integrantes de la Comisión de Cultura, quien ha trabajado en distintos organismos internacionales y posee experiencia en temas presupuestales, al cual solicitó que detallara todos los rubros o ítems que el Municipio podría gestionar junto a la mencionada Comisión. Señaló que el informe con todos los detalles y cálculos ya se encuentra finalizado y que le gustaría que se revisara para confirmar que no se haya omitido información relevante. El Concejal Arango le explica que es algo interno que se debe definir dentro del presupuesto propio del Municipio. A continuación el Sr. Alcalde expresa que lo que se debería hacer es crear fondos para las distintas áreas como cultura, deporte, desarrollo social, tecnología y demás, para destinar dentro del presupuesto de donación y colaboraciones, dejando que posteriormente cada detalle puntual sea decidido por el Concejo.

Por otro lado, el Sr. Alcalde informa que recibió una invitación a una charla sobre seguridad organizada por el Rotary Club Punta del Este y el Club de Leones con la asistencia de Jefes de Policía. La invitación llegó al Municipio de Punta del Este debido a todas las gestiones que se llevan a cabo a través de la Mesa de Convivencia Ciudadana. Se trataron básicamente los mismos temas que se tratan en los encuentros de la Mesa y el Jefe de Policía proporcionó números y porcentajes de personas en situación de calle, problemas mentales, adicciones y personas buscando empleo.

También informa que, a través de la Mesa de Convivencia Ciudadana, se logró solucionar un inconveniente que presentaba la Comisaría de San Rafael, la cual está por ser reformada. Dicho problema se vinculaba a la falta del certificado de propiedad del terreno, documento necesario para regularizar la situación y evitar la pérdida de un fondo de ayuda proveniente del exterior por un monto de US\$ 200.000. El Municipio realizó las gestiones correspondientes para agilizar el procedimiento y permitir que se cumplieran los plazos establecidos, considerando que habría sido una pérdida significativa dejar sin efecto dicho financiamiento.

El Sr. Alcalde también informa que el domingo pasado se recibió una denuncia por varios medios, debido a una persona que estaba cazando y matando pájaros en el Barrio Kennedy. Se contactó a los Comisarios de Punta del Este y San Rafael los cuales actuaron rápidamente. La Concejal Antía manifiesta que se dirigió hasta el lugar alrededor de las 17:00 horas, no encontrando a nadie

en el lugar, cuando la denuncia había sido efectuada a las 16:00 horas. También informa que el día de ayer tuvo reunión de Mesa Departamental Interpartidaria de Medio Ambiente y la creación de una guardia ambiental sigue siendo un tema de agenda del Sr. Intendente, porque más allá de que las denuncias se efectúan a la Policía, debido a su autoridad, se constata que cada vez hay más denuncias al respecto. La Concejal María del Huerto Casañas expresa que los distintos barrios residenciales se afianzaron mucho a raíz de la Mesa de Convivencia Ciudadana. Se han nucleado, tienen un grupo, pagan una cuota anual, están todos los barrios representados y hoy en día tienen otro tipo de diálogo y contacto con las autoridades. La Concejal Antía acota que en las inmediaciones a la zona donde están ubicados los Colegios, en los muros de la Azotea de Haedo, se había formado una especie de campamento de indigentes. Los vecinos iban a juntar firmas y ella se ofreció, como Concejal, a hacerla llegar pero a la noche pasó por el lugar y la policía ya los había retirado y el terreno estaba limpio. El Sr. Alcalde informa que hay varios puntos que tienen bajo cuidado para evitar ocupaciones. Por otro lado informa que junto al Concejal Julio Pérez concurrieron al Aniversario Nº 104 de la creación de la Unidad del Batallón de Ingenieros Nº4. También asistió al evento organizado por el Rotary Club Internacional en el Hotel Enjoy, donde se declaró al Sr. Francesco Arezzo como "Huésped de Honor", con la asistencia de mas de 700 personas. Junto al Sr. Intendente Departamental hicieron entrega de 12 diplomas y manifestó lo bien que estuvo el evento. Destacó que el nuevo Presidente hace hincapié en la temática "Unidos por la Paz", debido a la situación mundial por la que se está atravesando y es una muy buena proclama. Estuvieron presentes representantes de más de 14 países, se contó con la actuación del Coro Rotario. Manifiesta que es el cuarto Presidente de Rotary Internacional que recibe el Municipio de Punta del Este.

El día 27 de octubre se llevó a cabo la primera reunión de coordinación por el Panamericano de Rally. **Moción:** notificar a través del Cuerpo Inspectivo del Municipio a los locales y edificios del entorno de la Pista de Skate, que se va a utilizar el parque cerrado desde el 20 al 23 de noviembre. Se procede a votar – **Se aprueba 5 votos por la afirmativa – Unanimidad.**

La Conferencia de Prensa se realizará en la propia Pista y la entrega de premios en Box Garden. El Municipio cubre los gastos de Prefectura y Bomberos. Se planteó el tema de que habrá solamente media calzada hasta las 18:00 hs., y no hubo ningún inconveniente. Participarán más de 70 autos que vienen desde México, Bolivia, Paraguay, Chile, Argentina, Brasil y aún está por confirmar la concurrencia de competidores de Perú. Con respecto a los trabajos que viene realizando la Cuadrilla: se comenzaron las tareas de pintura de muros en la Rambla de Playa Brava, se continúa trabajando en la recuperación de veredas y rampas de accesibilidad, se finalizó la limpieza del Teatro de las Madreselvas, que no se hacía desde varios años y se conversó con el Sr. Andrés De León, quien consultó sobre la posibilidad de que lo reciban en la sesión de Concejo la semana próxima, y la idea es poner en valor el teatro ya que fue el primer teatro de Punta del Este. Con respecto al relevamiento que realizó el Departamento de Movilidad, se empezó con los trabajos de pintura y cartelería, se hicieron las bajadas de las Paradas 11, 12, 13 y 14 que estaban en muy mal estado, y continuarán hasta el 10 ó 15 de

diciembre realizando las carpetas asfálticas en varias zonas. Por otro lado, el Concejal José Luis Gordillo consulta el motivo por el cual el semáforo ubicado en Br. Artigas y Av. Chiverta se queda intermitente cada vez que llueve. Sugiere si se podría plantear, en estos momentos que están haciendo los cambios a semáforos inteligentes, si se podría contemplar también esa zona, ya que es un cruce muy peligroso. El Sr. Alcalde nombra que ese es uno de los dos puntos en los que ésto ocurre cuando hay mal tiempo, Av. Del Mar y Br. Artigas y Br. Artigas y Av. Chiverta. El problema es que hasta que no se haga una inversión para cambiar las líneas que corresponden a la IDM, ésto va a seguir ocurriendo, pero el Director de Electromecánica y el Cr. Baeza confirmaron que se va a cambiar por una aleación de aluminio ya que, además de que las líneas están viejas, se suma el robo de cables. Por otro lado, el día miércoles 22 de octubre, a las 11:00 horas en la Sala Benito Stern, se realizó el lanzamiento del Festival de la Canción.

El Concejal Julio Pérez consulta sobre cuál sería el mejor horario para coordinar una reunión de trabajo por las problemáticas varias existentes. La Concejal Marianna Espasandín le explica al Concejal Varela cuál es el procedimiento correspondiente luego de las reuniones de Comisión. El Concejal Varela manifiesta que es un tema muy importante y que está al tanto de que la IDM tiene una Comisión Interpartidaria que está manejando el tema del tránsito en general y el Director está al tanto de ello. El Concejal Julio Pérez expresa que se pueden reunir, plantear algunos puntos y conclusiones, presentarlas al concejo y que luego el Concejo contacte a la Dirección que corresponda para que se pueda invitar a algunos integrantes de cada Comisión Interpartidaria y poder exponer los temas tratados.

El Sr. Alcalde informa que se comenzó con limpiezas en varias plazoletas que no estaban incluidas anteriormente y además ahora se cuenta con un presupuesto mayor para el mantenimiento de espacios públicos. El Sr. Alcalde manifiesta que lo importante es que hubo recepción y respuesta al planteo del Municipio, ya que hubo un incremento importante de vecinos viviendo todo el año en distintos barrios, por lo que hay que realizar un mayor mantenimiento.

Por otro lado, el Sr. Alcalde plantea que le expresó al Concejal Martín Laventure que el Municipio de Punta del Este no recibió ninguna invitación formal a la Feria Internacional de Turismo de Gramado (Festuris), que se realizará del 6 al 9 de noviembre. El Concejal informa que la invitación le llegó solamente al Departamento de Turismo e informó que su stand se ubicará junto al del Ministerio de Turismo del Uruguay. **Moción:** autorizar la participación de los Concejales Laventure y María Sara Baroffio en la Festuris en la ciudad de Gramado, se les hará llegar los datos personales de los Concejales para que concurran en representación del Municipio de Punta del Este. **Se procede a votar, se aprueba – 5 votos por la afirmativa – Unanimidad.**

TEMAS DE CONCEJALES.

Comienza el Concejal Arango informando que tiene los presupuestos para el Árbol de Navidad de Plaza Artigas. El costo más bajo es el de "Effas", y asciende a \$ 294.000 (pesos uruguayos doscientos noventa y cuatro mil) más IVA, y \$ 290.000 (pesos uruguayos doscientos noventa mil) por decorar el edificio del Municipio. Por otro lado, "Navifé" presupuestó decorar seis cuadras de Avenida Gorlero por U\$S 50.000 (dólares americanos cincuenta mil). El

Concejo estima que el árbol de Plaza Artigas es un clásico, y que se puede pedir presupuesto por una decoración más sencilla en el Municipio, más dirigida a las plantas de la explanada.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 294.000 (pesos uruguayos doscientos noventa y cuatro mil) más IVA para la colocación del árbol de Navidad que se colocará en Plaza Artigas. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde informa que el Municipio de Maldonado realizará el encendido del árbol el día 7 de diciembre3

y en este Municipio se realizará el 8 de diciembre, de modo que el Sr. Intendente pueda concurrir a ambos. Asimismo, informa que ya está confirmada la actuación de la Orquesta Departamental.

Retoma la palabra el Concejal Arango, y menciona que hará uso de licencia desde el 3 al 14 de noviembre.

Moción: Se autoriza la licencia solicitada por el Concejal Rodrigo Arango, desde el 3 al 14 de noviembre de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 abstención (Concejal Arango).**

El Concejal Pérez menciona que ha estado consultando cual es la hora más apropiada para que comience a sesionar la la Comisión de Obras, Tránsito y Urbanismo del Municipio. El Concejal Rizzi, integrante de la comisión mencionada comenta sobre la importancia de que la comisión comience a sesionar, ya que considera que en materia de tránsito mucho por hacer y que habría que proyectarse desde “acá a 20 años”, considerando que sería importante coordinar con la Intendencia Departamental . La Concejal Espasandín le explica que las comisiones aportan ideas, pero que siempre se eleva al Concejo y es en el Concejo donde se resuelven la propuestas. El Concejal Gordillo menciona que la comisión puede invitar a personal de los Departamentos de la Intendencia para trabajar distintos temas, pero que el Concejo es quien aprueba en definitiva. El Concejal Pérez menciona que desde el Municipio pueden formarse determinados expedientes planteando distintas problemáticas, y que se puede invitar a algún integrante de la comisión de movilidad que funciona en la Intendencia, las que según agrega la Concejal Antía, ya están formadas.

La Concejal Casañas informa que ya se han entregado los textos para la nueva edición de “Vení que te cuento”. Serán siete los colegios que participen. Solicita se impriman tres copias de cada uno, para entregar a los integrantes del jurado. El viernes 31 de octubre, se reunirán en el Municipio para comenzar a evaluar los trabajos entregados en el Municipio. La Concejal Antía sugiere que la entrega de este año sea digital, y el Concejo estima que sería importante realizarlos en formato digital y en papel.

Toma la palabra el Concejal Pérez y plantea la posibilidad de que el Municipio se comunique con OSE, UTE y Antel para solicitar que realicen los marcos y reparación de todas las tapas de metal que se encuentran en la vereda y calles. El Alcalde menciona que él se comunicará directamente, planteando dicha problemática. Continúa el Concejal Pérez y acota que el tanque de OSE, ubicado sobre Avenida del Mar se encuentra muy deteriorado. Agrega que los primeros días de diciembre se instalan bomberos, y el Jefe de Bomberos mencionó que está en muy mal estado, y que en ese estado no es viable que

pueda usarse. Menciona que se solicitará a OSE el arreglo de las instalaciones. El Alcalde menciona que estuvo en el lugar, y que bomberos ya comenzó a limpiar. La cuadrilla del Municipio colaborará para el arreglo del cielorraso, que se encuentra caído, y se solicitará a OSE el arreglo de vidrios rotos. Por último, el Concejal Pérez menciona que en calle 31 y 20, en el edificio "Casino Miguez" han roto nuevamente maderas, tablas y postes, y se encuentra gente pernoctando, por lo que sería muy importante comunicarse con el dueño y notificarlo para que proceda a regularizar la situación.

La Concejal Baroffio menciona que se contactó con Omar Maresca, quien es referente de la Federación de Takkyu Volley en Uruguay, con representantes de las Fundación "Futuro del Este".

TEMAS DE COMISIONES .

Comisión de Sociales y Género.

Menciona la Concejal Casañas, que el día 31 de octubre, la Comisión se reunirá para trabajar sobre la actividad que se realizará de "No Violencia". Es por ello, que la Concejal Baroffio pregunta si está disponible el banco de color naranja que fuera pintado con ese motivo, y se le responde que se encuentra en la Escuela N.º 5. Menciona si existe la posibilidad de pintar otro banco de color naranja y colocarlo en Plaza Artigas.

Siendo las 11.10 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.



Gabriela Cuadrado
Secretaria Administrativa
Secretaria de Actas ct



Javier Carballal
Alcalde
Municipio de Punta del Este.